

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Quiniela Corporativa “Vive el Mundial y Apoya una Causa”

1. Participación

- La participación en la quiniela tiene un costo de recuperación/donativo de \$100 MXN por quiniela registrada.
- Cada colaborador podrá registrar un máximo de 3 quinielas.
- El importe será descontado vía nómina en la quincena inmediata posterior al registro.
- Al registrarse, el participante acepta expresamente el descuento correspondiente.

2. Registro

- La fecha límite de inscripción será el 10 de junio.
- Después de dicha fecha no se permitirá el acceso ni la incorporación de nuevos participantes.
- Para completar el registro será necesario proporcionar: Nombre completo, correo electrónico, sucursal, región, contraseña, confirmación de contraseña y número de quinielas registradas.

3. Aceptación de términos

- El participante deberá aceptar el siguiente consentimiento:
- “Estoy de acuerdo en que, al participar, se me realizará un descuento vía nómina por la cantidad de \$100 MXN por cada quiniela registrada.”
- La plataforma incluirá las opciones: “Estoy de acuerdo” y “Acepto términos y condiciones”.

4. Destino de los fondos

- El 50% del total recaudado será destinado a la fundación “Con Causa A.C.” para apoyar tratamientos y atención integral de niñas y niños con cáncer.
- El otro 50% restante será utilizado para la premiación de los participantes ganadores.

5. Premiación

- La bolsa acumulada destinada a premios será distribuida exclusivamente entre los primeros tres lugares de la siguiente manera:
- 🏆 Primer lugar: 50%
- 🥈 Segundo lugar: 30%
- 🥉 Tercer lugar: 20%
- Los premios serán entregados mediante transferencia bancaria.

6. Registro de pronósticos

- Los participantes podrán registrar o modificar sus pronósticos hasta una hora antes del inicio de cada partido.
- Una vez vencido el plazo, no se podrán realizar modificaciones.

7. Sistema de puntuación – Primera ronda

- Acierto del resultado del partido: 2 puntos.
- Acierto del marcador exacto: 3 puntos adicionales.
- Total máximo por partido: 5 puntos.

8. Sistema de puntuación – Segunda ronda y fases finales

- A partir de la segunda ronda:
- Acierto del resultado: 4 puntos.
- Acierto del marcador exacto: 6 puntos extras
- Total máximo por partido: 10 puntos.
- Para efectos de la quiniela, se considerará válido el resultado al finalizar el tiempo regular o tiempo extra. No se considerarán tandas de penales.

9. Criterios de desempate

1. Mayor número de marcadores exactos acertados en la primera ronda.
2. Mayor número de marcadores exactos acertados en segunda ronda y fases finales.
3. Mayor número de marcadores exactos acertados de semifinalistas.
4. Acierto del marcador exacto de la final.
5. En caso de persistir el empate, el equipo directivo determinará la distribución de premios.

10. Responsabilidad y aceptación

- La participación en la quiniela implica la aceptación total de estos términos y condiciones.
- SOFIPA podrá realizar ajustes operativos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la dinámica.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el equipo organizador y/o directivo.

11. Vigencia de la Participación

En caso de baja voluntaria o terminación de la relación laboral por cualquier causa atribuible al participante, este perderá automáticamente cualquier derecho a participar en la quiniela, así como a recibir premios, beneficios o incentivos derivados de la misma.

12. Objetivo social de la dinámica

- La quiniela tiene como finalidad fomentar la convivencia organizacional y apoyar una causa social, destinando recursos a tratamientos, medicamentos y apoyo integral para niñas y niños con cáncer mediante la fundación “Con Causa A.C.”.